

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 24 de septiembre de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo seguido por CREZCAMOS S.A., contra LUIS MIGUEL MAURE URBINA, junto con el memorial de la parte demandante mediante el cual solicita el decreto de la medida cautelar. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.